



**EL NUEVO
ECUADOR**



Memorando Nro. GADMUPAN-DPUR-2025-0192-MEM

Pangua, 06 de mayo de 2025

PARA: Sr. Tlgo. Wilson Gustavo Araujo Baque
Director Administrativo

Sr. Ing. Joaquín Genaro Azanza Tenemaya
Director de Obras Públicas

Srta. Tlga. Maria Susana Balencia Lituma
Técnico de Grupos Vulnerables y Desarrollo Social

Sr. Mgs. Marlon Rene Medina Pullas
Procurador Síndico

Sr. Econ. Kleber Julio Valle Villegas
Director Financiero

Srta. Econ. Lady Lisbeth Villa Palacios
Especialista de Compras Públicas

Sr. Lcdo. Angel Patricio Chicaiza Chillagana
Relacionista Público

ASUNTO: REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN

De mi consideración:

En base a la Normativa Legal del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-069 -2023-476, REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS Art. 12, de fecha 10 de marzo de 2021; la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, Art. 3, de fecha 28 de febrero de 2025, y con la finalidad de realizar la evaluación de la Gestión Institucional e Informe de Rendición de Cuentas del GAD Municipal de Pangua (**periodo fiscal 01 de enero al 31 de diciembre 2024**). Por medio del presente solicito a usted/es LLENAR el FORMULARIO (GAD Pangua Rendición Cuentas) adjunto, con la información conforme le corresponda a su Dirección/Unidad.

El formulario en DIGITAL con la información requerida se entregará a la Dirección en la Dirección de Planificación Urbana y Rural, con fecha máxima hasta el martes 13 de mayo del presente año.

Con sentimientos de distinguida consideración.



**EL NUEVO
ECUADOR**



Memorando Nro. GADMUPAN-DPUR-2025-0192-MEM

Pangua, 06 de mayo de 2025

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos Renato Borja Borja

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA Y RURAL

Anexos:

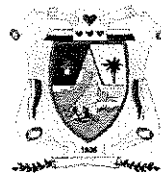
- formulario_gad_pangua_rend._cuentas.rar



Firmado electrónicamente por:
**CARLOS RENATO BORJA
BORJA**
Validar electrónicamente con Zuercher



**EL NUEVO
ECUADOR**



Memorando Nro. GADMUPAN-DPUR-2025-0195-MEM

Pangua, 06 de mayo de 2025

PARA: Sr. Tlgo. Wilson Gustavo Araujo Baque
Director Administrativo

Srta. Tlga. Maria Susana Balencia Lituma
Técnico de Grupos Vulnerables y Desarrollo Social

ya ✓

Sr. Ing. Joaquin Genaro Azanza Tenemaya
Director de Obras Públicas

Sr. Ing. Edgar Eduardo Estrella Cevallos
Jefe de Saneamiento Ambiental y Recursos Naturales

ya ✓

Sr. Dr. Hugo Oswaldo Travez Moreno
Registrador de la Propiedad

Sr. Mgs. Cristian David Rosero Armijo
Jefe de Agua Potable y Alcantarillado

ya ✓

Srta. Abg. Valeria Stefania Gavilanez Villacis
Secretaria Ejecutiva de Consejo de Protección de Derechos de Pangua

Sra. Mgs. Nuvia Hortencia Timbiano Alban
Especialista de Educación, Cultura y Turismo

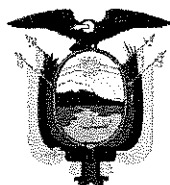
ya ✓

Sr. Galo Fernando Sanchez Gallegos
Comisario Municipal

ASUNTO: REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN

De mi consideración:

En base a la Normativa Legal del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-069 -2023-476, REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS Art. 12, de fecha 10 de marzo de 2021; la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, Art. 3, de fecha 28 de febrero de 2025, y con la finalidad de realizar la evaluación de la Gestión Institucional e Informe de Rendición de Cuentas del GAD Municipal de Pangua (**periodo fiscal 01 de enero al 31 de diciembre 2024**). Por medio del presente solicito un informe de los proyectos/obras/acciones y principales actividades ejecutadas en el año 2024, de la dependencia municipal que está a su cargo, considerando principalmente lo siguiente:



**EL NUEVO
ECUADOR**



Memorando Nro. GADMUPAN-DPUR-2025-0195-MEM

Pangua, 06 de mayo de 2025

Nombre o descripción del proyecto / obra / acción / actividad	Ubicación / sector	Presupuesto / valor	Porcentaje de ejecución	Objetivos / Resultados

Respaldo fotográfico

Este informe se entregará en la Dirección de Planificación Urbana y Rural en formato DIGITAL, con fecha máxima de entrega hasta el martes 13 de mayo del presente año.
Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos Renato Borja Borja
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA Y RURAL

